

## Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, ICPARD





FUNDADO EL 16 DE JUNIO DE 1944, MEDIANTE LEY 633 PRIMERA PROFESIÓN COLEGIADA DEL PAÍS RNC 4-01-03146-9

FISCALIA DEL DISTRITO NACIONAL División investigación Crimenes y Delitos Contra la Propiedad

ICPARD 2020-0002 29 de enero 2020 Santo Domingo, R.D.

A:

Lic. Luisa De Los Santos

Procurador Fiscal de Distrito Nacional, Adscrito al Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos contra la Propiedad (robo)

Exp. 2019-001-07077-01

Asunto:

Solicitud de terna CPA

Referencia:

COOP- HERRERA, SRL

## Distinguida Licenciada:

Por medio de la presente y atendiendo a los términos de su comunicación, en donde le solicitan a este Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), una terna de contadores debidamente registrados en nuestro gremio, a los fines de que se proceda hacer una auditoria a la razón social COOP- HERRERA, SRL, tenemos a bien sugerirle los siguientes:

- 1. MIESES & RUIZ CONSULTORES ASOCIADOS, SRL, representada por el Lic. Dámaso Antonio Mieses, Tel. 809-689-1229/ 809-707-9773
- 2. CAMPUSANO & ASOCIADOS, SRL, representada por el Lic. José Pimentel Campusano Tel. 809-537-7775/ 809-299-2342
- 3. MEJIA LORA & ASOCIADOS (BKR), SRL, representada por el Lic. José Manuel Mejía Lora Tel. 809-482-0838/ 809-482-1194/ 809-482-0716

Muy Atentamente,

ic. Gisela León

Presidente\_



Lic. Andrea Josefina Tapia

Secretaria General

Oficina Principal: Calle Caonabo No. 18, Esq. Pedro A. Lluberes, Edificio Luciano 3er. Nível, Gazcue, D.N., Rep. Dom., Tel. 809-688-7080 Centro de Estudios: Av. Independencia Esq. Socorro Sánchez, Gazcue. Tel. 809-412-7030 | Email: gerencia@icpard.org www.icpard.org







Santo Domingo, D. N. 10 de diciembre, 2019

AI

Instituto de Contadores Públicos.-

De

Licda. Luisa De los Santos

Procuradora Fiscal del D. N., miembro del Depto. Investigativo de Crímenes y Delitos contra la

Propiedad.

Asunto

**SOLICITUD DESIGNACION CPA (Persona** 

Física o moral).

## **Distinguidos:**

Luego de un cordial saludo, cortésmente les solicito su valiosa cooperación, a fines de que nos indique un listado de por lo menos tres (3) CPA (personas físicas o firmas) que puedan llevar a cabo AUDITORIA a la entidad: "COOP-HERRERA, S.R.L.", entidad que ha depositado formal QUERELLA, por ante ésta Fiscalía del D. N.

Agradeciendo de manera anticipada su cooperación en este asunto, se despide de ustedes,

Atentamente,

de Kidal Montilla

Procurador Fiscal del Distrito Nacional

Por si y por

Luisa De los Santos

Procuradora Fiscal del D. N.

Email: montesdeocaluisa@gmail.com.

Tel.: (849) 451-3419.

Recibido Sin Leer ICPARD